



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313543	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2014-15	x	x

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2012	2016	2018	2014-2021

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	4
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	5
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	7
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	8
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	14
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	16
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	16
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	18

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ieb.es/estudios/masters,presenciales/master-universitario-acceso-la-profesion-abogado/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Por razones de organización se ha decidido mantener una sola composición para las comisiones de calidad de Grado y Master variando solo coordinación y representación de alumnos y profesores. En el SGIC del Master la Coordinadora representa también a Administración y Servicios.

El encargado del SGIC es el Profesor José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, Director Académico del Centro Adscrito, catedrático de la Universidad Complutense.

Los miembros renovados para el curso 2021-22 fueron

José Miguel Serrano Ruiz-Calderón	Director Académico
Alvaro Drake Escribano	Secretario General
Emilio Ramirez de Matos	Representante Profesores.
Juan Manuel Lara Alonso	Extensión Universitaria.
Covadonga Millet Roca	Representante Alumnos
Maria Enciso Alonso- Muñumer	Agente externa.
Victoria Báscones Liaño	Representante del PAS
Marta Travado Navarro	Responsable de coordinación Master

Es de destacar que por el nuevo Convenio vigente entre la UCM y el IEB puede ser invitado el Delegado del Rector don Luis Anguita Villanueva.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Los principios de actuación de la Comisión de Calidad son los obligados por la regulación de calidad de la Agencia Madri+d, la ANECA y el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En el curso 2021-22 se profundizó en las reglas aprobadas el curso anterior con el objetivo de hacer más ágil y eficaz el funcionamiento de la Comisión. También se ha incidido en la homologación con todos los procedimientos complutense.

Se ha creado una comisión de calidad para los dos títulos del Centro adscrito variando sólo la coordinación y las representaciones de alumnos y profesores.

La Comisión de Calidad se reúne al menos una vez al semestre coincidiendo las reuniones de las dos comisiones del Centro Adscrito. También siempre que sea preciso aprobar documentos y memorias de seguimiento.

Las reuniones están presididas por el director académico o el profesor en quien delegue.

Ejerce como secretario el Secretario General del IEB.

La Comisión elabora anualmente a la vista de las observaciones a las memorias de seguimiento un plan de mejora de la titulación.

La Comisión de calidad asesora e informa en materia de calidad al delegado del Rector y la Junta de dirección del IEB.

Mantiene relación con la coordinación académica, las Juntas de Evaluación de las distintas convocatorias y los grupos de coordinación de las Asignaturas.

La relación se mantiene por la integración de las coordinadoras en la Comisión de Calidad. Igualmente a través de la relación que mantiene director académico, director del Master, subdirectora del Master y Coordinadora del Master. Todos los acuerdos son comunicados y cada unidad recibe los datos sobre los puntos que debe mejorar.

Durante el curso objeto de evaluación se recibió el informe final sobre la renovación de la Acreditación de fecha 6 de octubre de 2021. Esto obligó a celebrar una sesión de evaluación especial de la Comisión de Calidad donde se consideraron los problemas estructurales que se habían observado. Se decidió crear una Comisión especial constituida por el director Académico, director del Master, Coordinadora y Jefe de Administración para elaborar un plan de actuación cara a los defectos encontrados especialmente la C en profesorado.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26-X-2021	Reunión especial sobre informe de Renovación de la Acreditación. Se trata de una continuación sobre el celebrado el 09-09-2021	Se informa y aprueba el plan de mejora. Se analizan las menciones especiales al IEB especialmente en puntos débiles. Especialmente: No se explica la coordinación vertical, no hay actas de las reuniones de coordinación horizontal. Se valora correctamente el capítulo de información y transparencia. En el SGIC se critica especialmente que no hay criterios de valoración de los alumnos respecto al título. Lo mismo ocurre con PAS y Profesorado. La valoración de los alumnos a través de la Memoria de prácticas se considera insuficiente. Se aprueba modificación. Lo mismo ocurre con los tutores. En profesorado se critica la ausencia de cursos de innovación docente lo que había ocurrido también con el Grado. Se propone iniciar un proyecto específico para el Master. En cuanto al contenido se recomienda incrementar el contenido práctico en las asignaturas del título. Hay que decir que este es un empeño permanente de la dirección del Master.
11-11-2021	Aprobación de la Memoria de seguimiento del Curso 20-21	Se abre la sesión mediante la información por los implicados de las acciones de mejora de las que eran responsables. Se informa de los puntos débiles detectados especialmente: Defectos en la WEB. Se informa sobre la excesiva carga de calidad sobre dirección académica. Se observa que no se había utilizado el enlace Web durante el anterior proceso de evaluación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Sistema de Calidad ha funcionado adecuadamente ante los retos recibidos.	No hay personal específico de calidad. Retrasos en la elaboración de las Memorias.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se realizan tres tipos de reuniones.

Dirección

Comisión Académica con representantes de las distintas asignaturas donde se tratan los temas fundamentales de coordinación vertical.

Reunión de los profesores de cada área para coordinar aspectos de las mismas.

Por otra parte siendo los alumnos graduados y muchos de ellos en actividad profesional se valora especialmente la reunión por curso que tienen el director con el conjunto de los alumnos, con la subdirectora y la coordinadora. El número de alumnos permite que estas reuniones sean ágiles y directas.

Junto a estas reuniones se ha empezado a implementar en coordinación con el grado un conjunto de reuniones de metodología docente que vaya más allá de la explicación del TEAMS.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9/09/2021	Reunión general coordinación.	Cierre de calendario I Cuatrimestre Revisión condiciones económicas suscripción Lefebvre Valoración de candidatos de septiembre
20/20/2021	Reunión área Fiscal	Valoración encuestas curso anterior Preparación calendario II Cuatrimestre Sugerencias de mejora.
15/11/2021:	Reunión Patrimonial	Valoración encuestas curso anterior Preparación calendario II Cuatrimestre Sugerencias de mejora
24/11/2021:	Reunión internacional.	Reunión con Fordham para analizar condiciones actuales del programa "Derecho Americano de los Negocios"
1/12/2021	Reunión Procesal	Valoración encuestas curso anterior Preparación calendario II Cuatrimestre Sugerencias de mejora
12/01/2022	Reunión Laboral	Valoración encuestas curso anterior Preparación calendario II Cuatrimestre Sugerencias de mejora
22/02/2022	Reunión del director del Master con el conjunto de los alumnos	Quejas sobre indumentaria y representación de los alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las reuniones se han institucionalizado y permiten una correcta coordinación del Master	No se han levantado actas del conjunto de reuniones de coordinación aunque hay registros de las mismas y se han trasladado a la Comisión de calidad.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Relación de profesores encargados de área.

Asignatura	ECTS	Profesor	Licenciado	Doctor	Acreditado	Contrato
Asesoría Penal y Proceso Penal	7	Juan Moral de la Rosa	X			F-D
Asesoría de Derecho Administrativo y proceso Contencioso-Administrativo	5'5	Leandro Martínez-Cardós		X	X	F-D
Aplicación práctica de los DDFF y Procedimientos para su defensa	3	Daniel Berzosa		X	X	TC
Régimen Jurídico y Profesional del Abogado	10	Dionisio Escuredo	X			F-D
Asesoría jurídica en Derecho de la Competencia, de Sociedades y Concursal	5	Adolfo Domínguez	X			TC
		Laura Camarero	X			TC
Fiscalidad de actos, negocios y contratos	4'5	Patricia Lampreave		X	X	F-D
Derecho patrimonial	6'5	Emilio Ramírez		X		F-D
Práctica procesal civil y mercantil	5	Luis Miguel Pérez Aguilera		X		TC
Asesoría laboral y de seguridad social	4.5	Alfonso García Sánchez	X			F-D

La interpretación actual exige que en el profesorado se incluya al menos un 60% de abogados en ejercicio con tres años de experiencia. Este porcentaje de abogados no se ha modificado. El porcentaje de doctores sobre el profesorado supera el 60%. Sin embargo se incumple el porcentaje de profesores a tiempo completo debido en buena medida a la dificultad de coordinar cargas docentes con el Grado en Derecho por razones de mantener una orientación práctica hacia la abogacía.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente				
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente				
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado				

En el curso 2020-21 se ha mantenido la imposibilidad de acceder al programa Docencia al no ser profesores contratados directamente por la Universidad Complutense. No obstante se ha

mantenido la evaluación del profesorado que se combina con la valoración del Título por parte de los alumnos. La encuesta la realizan el 100% de los alumnos para acceder a sus calificaciones en la intranet. Se realiza sobre el 100% del profesorado. En el curso 2021/2022 las evaluaciones de todos los profesores fueron positivas. La nota media de los profesores volvió a situarse en el 9 por lo que la evolución se mantiene estable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Evaluación del profesorado. Calidad del profesorado. Casi totalidad de profesores colegiados con más de 5 años de experiencia.	Profesores a tiempo completo. Cursos de formación de profesorado.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Debe distinguirse el sistema de quejas y reclamaciones realizado ante la Universidad Complutense específicamente al Defensor del Universitario, a la Inspección de servicios, a los Departamentos y a las autoridades académicas del propio del IEB.

El específico del Master del IEB incluye el buzón de quejas y sugerencias situado en la Web y que ha vuelto a no ser utilizado en el Master. (Tampoco en el Grado) El buzón ha sido trasladado de lugar en la web procurando mejorar su visibilidad pero los intentos hasta ahora han sido fallidos. Es muy probable que el escaso número de alumnos haga más sencillo dirigirse a la coordinadora o incluso como ha ocurrido en dos ocasiones presentar una queja colectiva.

Esto es debido a que en general la comunicación es fluida con la Coordinadora y con el director y la subdirectora. Ciertamente a veces se ha considerado por los alumnos que estos no habían accedido a sus demandas. De esta forma en el curso anterior se manifestó una queja directamente ante el director del IEB pues afectaba a la organización general del curso y al Foro de Empleo. La queja fue resuelta por el director del Master que dio cuenta a la Comisión de Calidad.

En el Curso objeto de seguimiento se planteó ante el Director académico de nuevo un escrito por email donde se formulaban una serie de quejas sobre disciplina del curso, especialmente vestimenta exigida y representación. La queja fue derivada ante el director del Master que se reunió en dos ocasiones con el conjunto de los alumnos de un curso y logró un acuerdo mediado con los alumnos.

Finalmente la coordinación académica resolvió el mantenimiento de las normas y de la representación de los alumnos comprometiéndose a una relación más directa ante cualquier queja individual que no se produjo.

De las quejas y sugerencias debe distinguirse la discrepancia ante las calificaciones recibidas. Esto es especialmente relevante en el caso de las calificaciones del TFM pues es realizada por un Tribunal. Dos alumnos han presentado en el Curso objeto de evaluación reclamación por la calificación recibida ante el director académico. La reclamación fue resuelta por una Comisión formada por dos profesores del área de conocimiento del TFM y el director del Master. En uno de los dos casos la calificación fue modificada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Recurso rápido ante coordinadora, director y subdirectora del Master y director académico. Se han resuelto todas las quejas sin recurso ulterior a la Universidad Complutense.	No funciona el sistema de buzón de sugerencias que en general valoran los organismos de calidad. El sistema parece más adecuado para las quejas que para las sugerencias propuestas especialmente por los alumnos.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los indicadores son excelentes como en su momento indicó la Renovación de la Acreditación. Se ha valorado especialmente por la Comisión de calidad la matrícula de nuevo ingreso que se ha traducido en muy buen porcentaje de cobertura. Igualmente se valora la tasa de demanda del Master. Hay que indicar que la mayor parte de quienes estudian el Master de Abogacía ya no proceden del Grado en Derecho del IEB. Se considera un éxito las tasas de graduación y de éxito. Sin embargo no hemos podido establecer un indicador al que los exalumnos son reacios a contestar y es el de la proporción de alumnos del Master que se presentan y superan el examen de Estado de Acceso a la Profesión de Abogado.

Ha llamado la atención en cuanto al sexo que el número de hombres supera en mucho al de mujeres en las nuevas matrículas. Cabría pensar que se debe a un contagio de los masteres propios del sector financiero pero el dato no se corresponde ni con el Grado el Derecho ni con el Grado en ADE. A falta de otros datos se ha acordado mantener la atención.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	20	16	Hombres 11 Mujeres 15 26	Hombres 21 Mujeres 12 33
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	40%	65%	82,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,74%	100%	Hombres 99,35 Mujeres 99,44 99,40	Hombre 99,62 Mujer 100% 99,78%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	8%	0%	Hombres 9,09% Mujeres 11,11% 10%	Hombres 0% Mujeres 14,29% 6,5 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	99,74%	100%	Hombres y Mujeres 100%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	94,87%	Hombres 90,91% Mujeres 88,89 % 10%	Hombres 100% Mujeres 85,71% 93,75%
IUCM-1 Tasa de éxito	92%	100%	Hombres 99,35% Mujeres 99,44% 99,40%	Hombres y mujeres 100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado				

IUCM-5 Tasa de demanda del máster	215%	67,5%	76,25%	232,50%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100%	100%	100%	Hombre 99.62% Mujer 100% 99,78%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todas las tasas han mejorado respecto al curso anterior, especialmente la de cobertura.	Se ha observado una desproporción entre hombres y mujeres en quienes han accedido en el curso evaluado.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Es de destacar que en general la satisfacción del profesorado con el Título es muy alta. Esto podría ser debido a que los profesores pueden desarrollar una labor más específica que en los cursos generales, a que los alumnos son más maduros aunque algunos no han recibido en el Grado una formación suficiente en materias esenciales. Las quejas de los alumnos no se dirigen en los cursos recientes al contenido de la enseñanza, hay que recordar que en los primeros cursos hubo quejas sobre la falta de sentido práctico del Master sino preferentemente a cuestiones de organización que son problemas inevitables muchas veces causados por la convivencia de alumnos de muy diversa procedencia en jornadas muy intensivas.

Las respuestas a la encuesta de satisfacción han sido del 100% de los alumnos, del 50% del profesorado y del 50% del PAS. El PAS vinculado exclusivamente al título es de una persona e indirectamente es de siete. Han respondido cuatro.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,7	8,42	7,9	8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,1	9,15	9	9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9	8	7	7,5

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Han mejorado todos los parámetros	La satisfacción del alumnado sigue inferior a la que se observa en otros títulos del IEB

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Sobre la inserción laboral no hay datos nuevos sobre la encuesta ya incluida en el seguimiento del curso pasado. Se refería a alumnos egresados en el año 2019 y se recogía que un 56% de los egresados en Derecho del IEB trabajaban en Bufete un 38% en Sector financiero y un 6% en Big 5. De todas formas los datos no son de Master de abogacía.

Al iniciar este curso 2022/23 se ha lanzado una encuesta a todos los alumnos egresados el curso pasado del Master. Han contestado menos del 10% exactamente dos. No se consideran significativas las respuestas pero si es preocupante el silencio. Los datos recibidos han sido:

Uno trabaja en PwC en España como Associate con rango de ingresos entre 24 y 30000 euros y el otro Hogan&Lovells con rango entre 36000 y 420000.

En este sentido se esta prestando especial atención al trabajo con antiguos alumnos lo que es fundamental para el networking y para recibir datos sobre la evolución tras dejar el centro.

La Comunidad Alumni de IEB sigue aumentando su actividad.

1. Comunicación y redes sociales

- Aumento de la red de Alumni en LinkedIn (12.500 en el perfil IEB y más de 2.781 en el Grupo exclusivo de alumni), con un aumento del 15% en los últimos tres meses
- Aumento de la frecuencia de publicaciones en el perfil de IEB, con más de 24.288 seguidores.
- Anuario de Nombramientos y premios de alumni habiendo realizado más de 200 comunicaciones de nombramientos de alumni.
- Newsletter quincenal, habiendo realizado más de 600.000 envíos, llegando a más de 31.000 usuarios
- 4 Comunicaciones a la semana a través de linkedin en el Grupo Alumni, con más de 70.000 impactos anuales
- 10 Comunicaciones a la semana a través del perfil de IEB. alcance de más de 2 millones de impactos anuales, casi el triple que el año pasado

2. Lanzamiento de IEB internacional

Reforzando el mensaje de que tenemos alumni en los 5 continentes para facilitar el networking y la inserción laboral,

Hemos mantenido reuniones online en:

- Londres,
- Países Europeos de habla francesa
- Méjico.

3. Carrera profesional.

Uno de los servicios que se ofrece a nuestros alumni es el asesoramiento en su carrera profesional y el acceso a la bolsa de empleo del IEB. Hemos incorporado en este servicio un asesoramiento con una herramienta de monitorización de Curriculum. Ats CV Screening

- Alumni asesorados: 46 de los cuales el 60% están en una nueva posición profesional.

4. Formación continua.

Aumento de las acciones de formación gratuitas, 97 sesiones en y llegaremos a las 100 antes de terminar el curso.

De estas en concreto para el sector jurídico destacamos:

- 4 sesiones del Foro de Derechos Fundamentales
- Sesión sobre la ley de vivienda. Los okupas y la ley
- Presentación del libro «Derecho penal económico: 101 casos resueltos por el tribunal supremo
- Cibercriminalidad: estafas y delitos digitales
- Reforma tributaria
- ¿Qué hacen con mis datos las redes sociales?
- El teletrabajo: retos, oportunidades y futuro
- La revolución de los servicios jurídicos.
- **El 'remote work' y la transformación digital, claves en el trabajo del futuro**

1. Programa IEB Alumni Emprende

Lanzamiento de Alumni Emprende en el inicio del próximo curso, para el que consensuamos una serie de pautas y propuestas:

- Nos especializamos en proyectos que pertenezcan al entorno del Derecho y las Finanzas
- charlas inspiracionales. Dando protagonismo a antiguos alumnos con Startups de cierta relevancia, y también abrir estas charlas a proyectos inspiracionales de gran impacto comunicativo.

Se han realizado 3 charlas en el último trimestre del 2021:

- Contexto y perspectiva del Entorno Fintech
- Presente y Futuro del Acceso a Financiación de Startups
- Retos y claves del ecosistema emprendedor"

Creación de un programa de Mentoring estructurado y definido para apoyar a los emprendedores.

2. Anuario de nombramientos 20-21

Más de un centenar de personas entre Alumni y profesores han obtenido un premio o reconocimiento a lo largo de este año que hemos recogido en un anuario.

Tres Alumni IEB, entre los 100 futuros líderes económicos de España.

3. Eventos deportivos IEB Alumni.

_ 17/04/21: Campeonato de Pádel: 120 asistentes. Se celebró en el Club de Pádel de la Moraleja

- 23/04/21: Campeonato de Golf: 33 jugadores en el Campo del Encin.

- Patrocinadores:

- AON
- INDRA
- Arshus
- Lester
- Fidelity
- Belgravia

4. Encuentro Anual IEB Alumni

Total asistentes: 250

Entrevista al presidente de Arcano: Alvaro de Remedios

Entrega de los II Premios IEB a la trayectoria Profesional otorgados a:

- Categoría de trayectoria profesional: Laura de Rivera, Directora de Regulación y servicios jurídicos del Grupo Red Eléctrica.
- Categoría de emprendimiento: Ana García-Gayoso: CEO y Fundadora de “La Champanera”.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han insertado egresados en grandes compañías.	No hay capacidad de conseguir respuestas en recién graduados probablemente porque es demasiado pronto. Hay que buscar con alumni sistemas a medio plazo.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Se ha logrado reimplantar en uno de los programas de movilidad que mantenemos con la London School of Economics y no en cambio con Fordham en Nueva York, aunque se ha ofrecido un programa on line. Por la especialidad del Master de Abogacía se presumía que no iba a ser muy demandada la movilidad por sus alumnos. La propuesta on line no ha tenido eco con los alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Desarrollo de programas de movilidad con Fordham University en Nueva York

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Como es sabido la práctica es una parte fundamental del Master de abogacía y se requieren circunstancias especiales como el hecho que el tutor lleve mas de 5 años colegiado lo que limita la posibilidad de prácticas en entidades financieras sin personal colegiado.

Como es obvio la pretensión de los alumnos es obtener prácticas remuneradas y especialmente con posibilidades posteriores de continuidad aunque se respetan las instrucciones complutenses sobre máximo tiempo de prácticas.

No siempre es posible lograr las prácticas demandadas por lo que se utiliza un sistema de concurso de los alumnos a las ofertas de ciertas empresas (seleccionan ellas) y por otra parte atribución directa por convenio en escala de notas cuando la empresa nos lo requiere.

En el curso objeto de análisis las prácticas han sido principalmente presenciales y como se observa en el listado en empresas y bufetes de primer nivel.

1	Aceituno Caballero	Juan	Andbank España, S.A.U.
2	Aguilar Sanjurjo	Manuel	Generali España AIE
3	Báscones Liaño	Carmen	ACCIONA INGENERÍA CULTURAL
4	Benítez Raimundo	Borja	King & Wood Mallesons, S.A.P.
5	Berzosa Granja	Alejandro	Alejandro Rosillo Fairén (Colegiado nº 90854 ICAM)
6	Bravo Pérez	Juan José	Ramírez & Crespo Asociados, S.L.
7	Bravo-Ferrer Álvarez-Sala	Carlota	Ecija Law Firm, S.L.U.
8	Carlés Portas	Esteban	Eversheds Sutherland Nicea, S.L.P.
9	Caro Pavón	Miguel Luis	Capgemini España, S.L.
10	Cordón Pinto	Paula Dharti	Kepler-Karst Law Firm
11	del Río Carrancio	Pablo	Mediterráneo Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal)
12	Delgado Calleja	Sara	Auren Global Compliance, S.L.
13	Donadeu Mayquez	Jorge	Cremades & Calvo-Sotelo Abogados, S.L.P.
14	Escribano Rumeau	Gonzalo	AXA REGIONAL SERVICES, S.A. SDAD UNIPERS
15	Fuentenebro Lecumberri	Amaia	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.
16	García de Veas	Fernando	Thomas de Carranza Abogados
17	García del Barbo Tercero	Carlos	Llorente y Gil-Casares
18	Gracia Navarro	Carlos	Bankinter, S.A.
19	Herrero Cebrián	Luis	Capgemini España, S.L.
20	Iglesias Jiménez	José Antonio	Legal Factory, S.A.
21	Lladó Vicedo	José	Ospina Abogados, S.L.P.
22	Machado Hernández	Jimena	Squire Patton Boggs
23	Martín Fernández	Jaime	Pilar Gallego Esteban (nº colegiada 47.875 del ICAM)
24	Martínez Rebatta	Mayra	
25	Martínez-Echevarría Jiménez	Juan	DIKEI Abogados, S.L.P.
26	Molina Gutiérrez	Guillermo	MAIN LEGAL, S.L.
27	Munitiz Durán	María	Bankinter, S.A.
28	Porras García de Blanes	Inés	Broseta Abogados, S.L.P.

29	Rodríguez Gómez	José Luis	Jose Fernando Sanchez Diaz (Colegiado nº 41507 ICAM)
30	Roigé Cruz	Sofía	Navas Cusi Abogados Asociados, S.C.P.
31	Rojas Herreros	Pedro Manuel	Renovalia Energy Group, S.L.
32	Ros Rosique	Ana	Winkels Abogados
33	Vara Pitarch	María	Squire Patton Boggs

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha logrado colocar a todos los alumnos en prácticas exclusivamente de abogacía.	El número de prácticas remuneradas sigue siendo inferior al deseable. La circunstancia sin embargo es propia del mercado.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El informe de 2019 de Madrid+d da por satisfechas las exigencias de especial seguimiento.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se ha modificado el enlace al Reglamento del SIGC

Se ha actualizado la información en los ítems referentes al número mínimo de ECTS pro matrícula y periodo lectivo.

Se han incorporado las fechas de matrícula del presente curso.

Se han actualizado los cvs del profesorado.

Se han recogido las encuestas de satisfacción de los colectivos señalados.

Se ha actualizado la normativa propia de la Universidad Complutense en 2008, 2011 y 2015.

No hay intercambio de estudiantes en este Master en el IEB.

Se han analizado los resultados obtenidos en las encuestas.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En general el plan de mejora ha cumplido sus objetivos fundamentales aunque no ha resuelto lo que hemos denominado problemas estructurales que se vinculan principalmente al profesorado a tiempo completo debido a la escasez de Títulos oficiales Complutense en el IEB.

Ha mejorado mucho la tasa de cobertura lo que indica que el Programa está teniendo éxito en un alumnado fundamentalmente interesado por acceder al sector privado y muy específicamente al ejercicio de la abogacía.

Tampoco se ha logrado el objetivo de poner en marcha el programa con Fordham University que se considera de importancia para lograr superar alguno de los problemas idiomáticos de nuestros alumnos que les perjudican en los procesos de selección de grandes despachos. Sin embargo se ha pasado a una presencialidad plena y eso se ha notado en la calidad de las prácticas realizadas y en la mejora de la valoración de los alumnos de las mismas. No se han desarrollado los datos de inserción laboral pues la encuesta en caliente recién superado el examen de abogacía no ha dado el resultado querido. (Tan sólo dos respuestas) No hay aún una encuesta de inserción laboral en el Master a largo plazo.

Se ha mejorado la actividad de calidad y la de coordinación aunque no se han realizado las actas de las reuniones de coordinación. La Coordinación en las asignaturas ha mejorado al realizarse las reuniones con el director del Master por áreas.

En cuanto a quejas el sistema funciona salvo en el empeño en el buzón de quejas. Probablemente es el pequeño número de alumnos lo que explica que las quejas sean directas a directores. En este sentido se ha generalizado la comunicación con el director académico y el director general principalmente por email.

Otra cuestión son las sugerencias. No se ha articulado un sistema que permita a los alumnos sugerir actividades, modificaciones de visitas, insistencia en ciertos temas etc. Podría ser que el escaso número de alumnos influyera en la ausencia de actividad asociativa que pusiera en marcha esos procesos.

La dificultad con la web que se señaló en el anterior informe se ha superado en parte al reforzar el centro el área específicamente dirigida a su diseño. Sin embargo se siguen produciendo desplazamientos en la misma de los diversos títulos en su presentación y enlace lo que supone que lo que está ordenado en un determinado momento- generalmente tras el informe de seguimiento se desordena a lo largo del Curso. Esto sin contar los ataques informáticos que se han recibido en años anteriores.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se ha procedido a recoger los acuerdos de las distintas comisiones de área y de las reuniones de coordinación comunicándolas a la Comisión de calidad.

Se han precisado las reuniones de coordinación de asignaturas.

Se ha actualizado el profesorado en la Web.

Se ha unificado la información de la Web.

Se han modificado las encuestas para que los alumnos valoren las prácticas.

Se han iniciado los trámites para constituir grupos de innovación docente.

Se ha hecho lo posible por reforzar el componente práctico de las asignaturas.

Se ha procurado aunque con escaso éxito mejorar los datos sobre inserción laboral de los egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Se han cumplido las recomendaciones que no dependen de defectos estructurales.	Dificultades para incorporar profesorado no permanente a procesos de innovación docente. La proporción de profesores a tiempo completo sigue siendo insuficiente.
--	--

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El Sistema de Calidad ha funcionado adecuadamente ante los retos recibidos.	El sistema de calidad a pesar de no contar con personal específico ha realizado en un año la renovación de la acreditación, los planes de seguimiento y tres memorias de seguimiento.	Simplificación de la Comisión. Contratación de personal específico.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Las reuniones se han institucionalizado y permiten una correcta coordinación del Master	Se han formalizado las reuniones sobre todo de coordinación por áreas lo que evita repeticiones y lagunas.	Continuar lo indicado en los informes de seguimiento.
Personal académico	Evaluación del profesorado. Calidad del profesorado. Casi totalidad de profesores colegiados con mas de 5 años de experiencia.	La selección del profesorado es óptima y muy práctica.	Insistir en la vinculación con profesionales de la abogacía de despachos especializados de tipo medio.
Sistema de quejas y sugerencias	Recurso rápido ante coordinadora, director y subdirectora del Master y director académico. Se han resuelto todas las quejas sin recurso ulterior a la Universidad Complutense.	El número de quejas aunque superior al del Grado es escaso y se soluciona pronto.	Mantener el contacto directo de Coordinadora y directores.
Indicadores de resultados	Todas las tasas han mejorado respecto al curso anterior, especialmente la de cobertura.	El número de ingresos se acerca al de plazas ofertadas.	Mantener la labor de promoción.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Han mejorado todos los parámetros	El nivel es alto aunque mas cerca del notable que del sobresaliente.	Hay que mejorar el sistema de encuestas como se nos ha indicado.
Inserción laboral	Se han insertado egresados en grandes compañías.	Por la calidad de ciertos alumnos se está	Mantener la selección de alumnos.

		consiguiendo entrar en el coto de compañías muy selectivas.	
Programas de movilidad			
Prácticas externas	Se ha logrado colocar a todos los alumnos en prácticas exclusivamente de abogacía.	No ha sido necesario recurrir como otros centros a prácticas camufladas en oficinas públicas o en empresas con escasa actividad jurídica.	Hay que procurar a través de los antiguos alumnos y el profesorado que se refuerce la relación con despachos de peso jurídico.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han cumplido las recomendaciones que no dependen de defectos estructurales.	Salvo en lo relativo a los defectos que hemos señalado se ha mejorado en todos los parámetros a nuestro alcance.	Hay que procurar ser muy estricto en las medidas de calidad a nuestro alcance.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No hay personal específico de calidad. Localizado por la Comisión de calidad.

Problemas graves en la información de seguimiento. Localizado informe de seguimiento.

Falta de evidencias en coordinación. Mala explicación de como se relaciona con la Comisión de Calidad. Renovación de la acreditación y Memoria Seguimiento.

Falta de formación específica para el profesorado a tiempo parcial. Renovación de la acreditación.

Ausencia de sugerencias de alumnos respecto a la mejora del título. Coordinación académica y Comisión de calidad.

Problemas estructurales del Título. Comisión de calidad y dirección académica.

Problemas respecto a los exalumnos. No se controla la valoración del Título ni la inserción profesional. Oficina Calidad Complutense. Memoria de Seguimiento.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No hay personal específico de calidad. Retrasos en la elaboración de las Memorias.	Ambas situaciones están relacionadas.	Contratación personal específico calidad	Contratación	Jefe de Administración Secretaría General.	2022/2023	No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han levantado actas del conjunto de reuniones de coordinación aunque hay registros de las mismas y se han trasladado a la Comisión de calidad.	Agilidad e informalidad de las reuniones.	Resaltar la importancia de las pruebas en calidad.	Aumento actas.	Director del Master	2022/2023	En proceso
Personal Académico	Profesores a tiempo completo. Cursos de formación de profesorado.	Falta de cobertura en grado en Derecho. Falta de otros grados.	Contratación profesorado.	Cumplimiento parámetros legales.	Director Académico.	2022/2023	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No funciona el sistema de buzón de sugerencias que en general valoran los organismos de calidad. El sistema parece más adecuado para las quejas que para	Funcionan mas efectivamente las quejas que las sugerencias.	Constitución de una comisión de evaluación.	Aumento de sugerencias.	Director del Master	2022/2023	En proceso

	las sugerencias propuestas especialmente por los alumnos.						
Indicadores de resultados	Se ha observado una desproporción entre hombres y mujeres en quienes han accedido en el curso evaluado.	Se ignoran.	Estudio de las causas.	Cambio de tendencia.	Director del Master	2022/2023	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	La satisfacción del alumnado sigue inferior a la que se observa en otros títulos del IEB	Espíritu crítico del alumnado.	Mantener la relación desde la coordinación.	Mejor valoración sucesivas encuestas.	Coordinación del Master.	2022/2023	En proceso.
Inserción laboral	No hay capacidad de conseguir respuestas en recién graduados probablemente porque es demasiado pronto. Hay que buscar con alumni sistemas a medio plazo.	Dificultad intrínseca respuesta en pocos meses. Falta de deseos de colaborar de los aún no colocados.	Insistir en la importancia de relación con el ieb. Mayor peso de Orientación profesional.	Mas respuestas este curso.	Orientación profesional.	2022/2023	En proceso
Programas de movilidad	Desarrollo de programas de movilidad con Fordham University en Nueva York	Pandemia y dificultad colaboración con EEUU	Mantener la acción negociadora.	Conseguir renovar acuerdo este año.	Relaciones internacionales.	2022/2023	En proceso.
Prácticas externas	El número de prácticas remuneradas sigue siendo inferior al deseable. La circunstancia sin	Mejorar competitividad alumnos en proceso de selección.	Mantener la formación en entrevistas para alumnos y extender los convenios.	Crear un índice de prácticas remuneradas-	Orientación profesional	2022/2023	En proceso.

	embargo es propia del mercado.							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Dificultades para incorporar profesorado no permanente a procesos de innovación docente. La proporción de profesores a tiempo completo sigue siendo insuficiente.	Los profesionales de otras actividades no tienen mucho tiempo para la innovación docente.	Adaptación de horarios, grupos de innovación e incentivo.	Observar la creación de actividades de innovación docente.	la de de	Dirección académica.	2022/2023	En proceso.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22

Centro: INSTITUTO DE ESTUDIOS
BURSÁTILES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO
EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE
ABOGADO (061Z)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SU DEFENSA	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	16	18	0	0

ASESORÍA DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	24	0	0
ASESORÍA JURÍDICA EN DERECHO DE LA COMPETENCIA, SOCIEDADES Y CONCURSAL	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	24	3	0
ASESORÍA JURÍDICA INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	23	1	0
ASESORÍA LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	18	1	0
ASESORÍA PENAL Y PROCESO PENAL	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	21	0	0
DERECHO PATRIMONIAL	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	28	4	0
EJERCICIO DE LA PROFESIÓN	PRACTICAS EXTERNAS	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	21	0
EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA: FUNCIONES, DEBERES, COMPETENCIAS Y GESTIÓN DEL DESPACHO	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	28	1	0
FISCALIDAD DE ACTOS, NEGOCIOS Y CONTRATOS	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	19	0	0
PRÁCTICA PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	19	15	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	1	16	5	1
VISITAS INSTITUCIONALES	PRACTICAS EXTERNAS	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	20	6	0

Datos extraídos el 06/09/2022